

Proceso Ejecutivo
Radicado: 2020-098



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA**

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca veintinueve (29) de junio de 2021

Para los efectos legales pertinentes, póngase en conocimiento a la parte demandante, el memorial allegado por el extremo demandado donde informa las consignaciones realizadas a cargo de la obligación.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO TAUTIVA PADILLA
JUEZ.



JUZGADO PROMISCO DE ALBAN CUNDINAMARCA.
NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 30 de junio del 2021
Notificado por anotación en ESTADO N° 50 de esta misma fecha.

Decy Liliama Rico P.
DECY LILIANA RICO PARRA
Secretaria

Cx scanado.

Doctor
Oscar Armando Tautiva Padilla
Juez Promiscuo Municipal de Albán Cundinamarca
E. s. D.

Despacho Libama Rico J.
00238 18-JUN-'21 11:39
JDO FROM MPAL ALBAN
2 Folios

Referencia Ejecutivo
Radicado 2020-00098
Demandante BANCOLOMBIA S.A.
Demandado FABIO ARMANDO TORRES GARAY

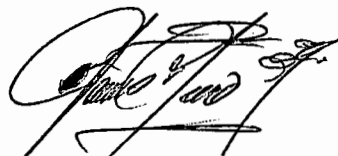
FABIO ARMANDO TORRES GARAY identificado tal y como aparece en mi correspondiente firma, en mi calidad de demandado dentro del proceso de la referencia, con la presente adjunto copia las siguientes consignaciones:

- A. Consignación realizada en BANCOLOMBIA por un valor de TRES MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$3.088.200.00) M/Cte., realizada el día 11 de junio el 2021, con registro de operación No. 541502773, Sucursal 372 Facatativá, Referencia 1: 176567 – Referencia 2: 3720089436.

- B. Consignación realizada en el Banco DAVIVIENDA , por un valor de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$17.300.800.00) M/Cte., realizada el día 11 de junio del 2021, a la referencia 176567 al Número de cuenta 01056770-9

Es decir, que consigné en total la suma de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$20.389.00) M/Cte., cubriendo a si el total de la obligación con sus respectivos intereses y los honorarios del abogado.

Respetuosamente solicito al Despacho se tenga en cuenta el pago total de la obligación, procediendo al levantamiento de las medidas cautelares y se dé por terminado el proceso de la referencia.



FABIO ARMANDO TORRES GARAY
C.C. 176.567 de Albán Cundinamarca
Celular: 312 432 72 50



(92)02500807279134

DATOS DEL CONVENIO			
Nombre del convenio: FINAGRO		Código convenio / No. cuenta: 01056770-9	
Referencia 1: 17656		Referencia 2:	
No. factura	Valor	No. factura	Valor

FORMA DE PAGO RECAUDO / PLANILLA		CARGO A CUENTA O TARJETA DE CRÉDITO	
<input type="radio"/> Efectivo	<input type="radio"/> Cheque	<input type="radio"/> Cuenta de Ahorro	<input checked="" type="radio"/> Cuenta Corriente
RELACION DE CHEQUES LOCALES		No. cuenta / tarjeta (origen fondos)	
Código banco	No. Cheque	No. cuenta del cheque	Valor

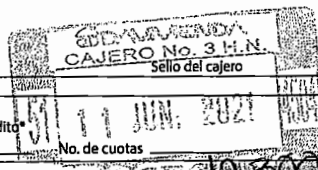
COBRO POR VENTANILLA	
Nombre del beneficiario: FABIO ALMANDO TORRES PINA	Identificación del beneficiario: 176567
Valor a cobrar: \$ 3.088.200,00	

PAGO DE PLANILLA	
<input type="radio"/> Planilla asistida	<input type="radio"/> Pin único
Número planilla / Pin único	Periodo liquidado (AAAA/MM)

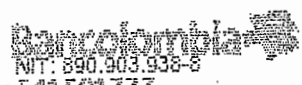
DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN	
Nombre y apellidos: FABIO ALMANDO TORRES PINA	Teléfono: 314307150
Documento identidad: CC	Ciudad: FACATATIVA
No. documento	Firma de quien realiza la transacción

El Banco Davivienda S.A. actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda S.A. y Corredores Davivienda S.A., por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre. Los cheques depositados en esta consignación serán objeto de verificación posterior y no serán efectivos sino hasta cuando el banco librado acepte su pago, el cliente acepta desde ahora ajustes en sus saldos a que hubiere lugar. * Los pagos con cargo a tarjeta de crédito están sujetos a previa contratación y autorización de la empresa recaudadora. Comprobante válido con el sello del cajero

- CLIENTE -



3.088.200,00
3.088.200,00



Registro de Operación: 541501773
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 372 - FACATATIVA
Ciudad: FACATATIVA
Fecha: 11/06/2021 Hora: 2:40:08
Secuencia : 272 Código usuario: 002
Código Convenio: 64974
Nombre: Convenio: ALIANZA SGP S.A.S
Tipo Identificación Pagador: Cedula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 176567
Valor Total: \$ 3.088.200,00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 3.088.200,00 ***
Valor Cheque: \$ 0,00 ***
Costo Transacción: \$ 0,00 ***
Referencia 1: 176567
Referencia 2: 3720089436
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE
DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION
ORDENADA AL BANCO